

VIERNES, 28 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2020-1667 *Notificación de auto 44/2020 en procedimiento ordinario 577/2018.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Laredo,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de MARÍA TRINIDAD HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, frente a SANTANDER DENTAL, SL, y FINANMADRID, EFC, SA, en los que se ha dictado AUTO nº 44/2020, de fecha 19 de febrero de 2020:

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a SANTANDER DENTAL, SL, en ignorado paradero. En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Laredo, 20 de febrero de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

[2020/1667](#)

CVE-2020-1667